

>> BOLETÍN

de la exclusión al RECONOCIMIENTO

ÍNDICE

OPINIÓN

Latindadd frente a los resultados de la COP28 _____ pág. 2

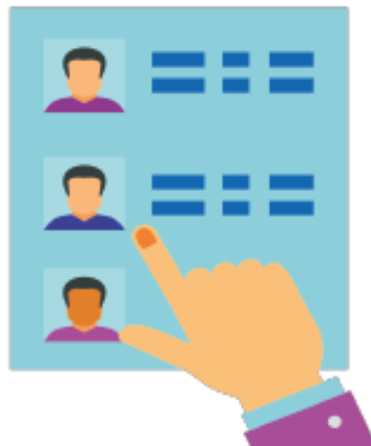
DATOS

Perú: Medición de la pobreza multidimensional. Dimensiones e indicadores _____ pág. 5

DOCUMENTOS

Agricultura familiar en el tiempo de crisis en el Perú. Diagnóstico y recomendaciones _____ pág. 9

Boletín virtual mensual sobre la lucha por el reconocimiento pleno de los derechos de todos los peruanos y peruanas, y contra la pobreza, así como sobre las acciones relativas a estos temas.



LATINDADD FRENTE A LOS RESULTADOS DE LA COP28

La principal contradicción en la COP 28 se refleja en tener como país anfitrión y presidiendo las negociaciones climáticas, a uno de los principales productores de petróleo del mundo, Emiratos Árabes Unidos, cuando la quema de combustibles fósiles es la principal fuente generadora de los gases contaminantes que causan la crisis climática. Fue precisamente lo que sucedió en 2023 y puso en tela de juicio todo lo negociado durante esta gestión.

La vida de 8 mil millones de personas está en riesgo en los próximos años por la falta de ambición en los resultados obtenidos en el marco de la COP28, que sin duda estuvo cooptada por los intereses de una industria que está asfixiando al planeta con su codicia y acortando el poco tiempo que le queda a la humanidad para frenar oportunamente la crisis climática. Si bien, por primera vez después de 28 años, se logró hacer un llamado a transitar lejos de los combustibles fósiles para atender la crisis climática, el punto que quedó sin resolver y que será crucial para avanzar en una transición justa, fue precisamente sobre quién financiará esa transición en los países de ingreso bajo y medio, considerando la falta de cumplimiento de los actuales compromisos asumidos en materia de financiamiento climático por los países ricos, responsables de la histórica deuda climática y ecológica.

I. Una COP capturada por la industria de los combustibles fósiles

Como se anticipó desde la designación del Sultán al-Jaber, CEO de la empresa petrolera de Abu Dabi como presidente de la COP28, esta conferencia estuvo totalmente cooptada por los intereses de la industria de los combustibles fósiles, lo que en su momento fue denunciado por LATINDADD junto a 115 organizaciones de sociedad civil, a través de una carta enviada al secretario ejecutivo de la Convención Marco de Naciones Unidas sobre Cambio Climático (CMNUCC), Simon Stiell, a inicios del 2023.

Y es que no se podía esperar mucho del país anfitrión, cuya principal actividad económica y acelerado crecimiento tiene como pilar a la industria de combustibles fósiles, que mantiene bastante contaminado el cielo de Dubai, sede del evento.

De hecho, días previos al inicio de la COP28 se hicieron públicas escandalosas noticias que acusaban al actual presidente de la conferencia sobre el clima de utilizar las reuniones de coordinación para realizar negocios petroleros, lo que nos lleva a pensar que el anuncio apresurado durante el primer día de la conferencia de operativizar del nuevo Fondo para Daños y Pérdidas, que tomó casi 3 décadas en ser aprobado, no fue más que un intento desesperado de tapar con una cortina de humo las crecientes críticas que resonaban en contra de la presidencia, que también fue acusada de negar la existencia de evidencia científica

respecto a que dejar la dependencia de combustibles fósiles sea una alternativa real para frenar el aumento de la temperatura del planeta. La COP28 fue también la más masiva en términos de participación, con aproximadamente 85.000 participantes, de los cuales 2.400 pertenecían a la industria de combustibles fósiles, y realizaban un permanente lobby a favor de sus intereses.

La COP28 también estuvo plagada de empresarios y representantes del sector financiero, principalmente del norte global, que fueron a hacer negocios y a teñir de verde su imagen.

Por otro lado, el nombre de la Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP) nunca antes había sonado tanto en el marco de las negociaciones climáticas, tanto a través de noticias sobre cartas secretas a sus miembros para que no apoyen la inclusión de la “eliminación gradual de combustibles fósiles” en el texto de la decisión final de la COP28, como anuncios de países como Brasil y Costa Rica, que de manera muy contradictoria a lo que se esperaba de una cumbre climática, anunciaban su decisión de adherirse a la OPEP+, y de apostar su desarrollo a los combustibles fósiles, respectivamente.

El único país de América Latina y el Caribe que dio un gran ejemplo fue Colombia, que se sumó al Tratado de No Proliferación de Combustibles Fósiles, junto a otros tres países de Oceanía que también anunciaron su adhesión durante la COP28, comprometiéndose a renunciar a su dependencia de los combustibles fósiles y a apostar a una transición hacia nuevas fuentes de energía.

Este año ha sido clave en la agenda climática, considerando que era el momento de realizar una evaluación retrospectiva de los avances y desafíos en la implementación del Acuerdo de París firmado en 2015, proceso que se denominó como “Balance Global” o “Global Stocktake” (GST por sus siglas en inglés) y que fue el insumo fundamental para la decisión final de la COP28. No sorprende que antes del cierre de la COP28 se haya quitado del texto final del documento referido al balance global, “la eliminación progresiva de combustibles fósiles” como una consigna para garantizar la transición y el cumplimiento de los objetivos trazados en el Acuerdo de París. Esto, en el marco de una

demanda generalizada de la sociedad civil y de varios países que forman parte de la CMNUCC.

Luego de varias críticas al borrador del documento final, se incluyó un llamado a los países o Partes de la CMNUCC, a reducir sus emisiones de Gases de Efecto Invernadero (GEI), a través de las siguientes acciones para limitar el aumento de la temperatura del planeta a 2°C, si es posible limitándose a 1.5°C:

a) Triplicar la capacidad de energía renovable a nivel mundial y duplicar la tasa anual promedio global de mejoras en la eficiencia energética para 2030;

b) Acelerar los esfuerzos para reducir progresivamente la utilización de energía basada en carbón que no sea abatida o aprovechada;

c) Acelerar los esfuerzos a nivel mundial hacia sistemas energéticos con emisiones netas cero, utilizando combustibles con cero o bajas emisiones de carbono mucho antes o alrededor de mediados de siglo;

Advertencia: En este punto se abre la opción de seguir consumiendo y produciendo gas natural, como un combustible con bajas emisiones, lo cual no representa una solución real a la actual crisis climática.

d) Hacer una transición que abandone los combustibles fósiles en los sistemas energéticos, de manera justa, ordenada y equitativa, acelerando las medidas en este decenio crítico, a fin de lograr cero emisiones netas para 2050, de acuerdo con la ciencia;

Advertencia: Esta fue la oración que reemplazó a la eliminación progresiva de los combustibles fósiles, a la que se oponían países como Arabia Saudita. 2023

e) Acelerar las tecnologías de emisiones cero y bajas, incluidas, entre otras, las energías renovables, la energía nuclear, las tecnologías de reducción y eliminación, como la captura, utilización y almacenamiento de carbono, en particular en sectores difíciles de reducir, y la producción de hidrógeno con bajas emisiones de carbono;

Advertencia: Esta consigna basada en tecnologías altamente costosas y no probadas fue promovida desde la presidencia de la COP28, y rechazada y criticada por los

movimientos de justicia climática entre los cuales figura LATINDADD por ser considerada una falsa solución que sólo ampliará las brechas entre ricos y pobres.

f) Acelerar y reducir sustancialmente las emisiones distintas del dióxido de carbono a nivel mundial, incluidas en particular las emisiones de metano, para 2030;

g) Acelerar la reducción de las emisiones del transporte por carretera en una variedad de vías, incluso mediante el desarrollo de infraestructura y el rápido despliegue de vehículos de emisiones cero y bajas;

h) Eliminar gradualmente, lo antes posible, los subsidios ineficientes a los combustibles fósiles que no abordan la pobreza energética ni las transiciones justas. Advertencia: Acá seguimos con la duda que surgió en la COP27, ¿cuáles son los subsidios “ineficientes”? ¿eficiencia respecto a qué?

Nota: Por razones de espacio hemos reproducido la primera parte del artículo, si desea leer el texto completo puede bajarlo de:

<https://www.latindadd.org/2023/12/18/latindadd-frente-a-los-resultados-de-la-cop28/>

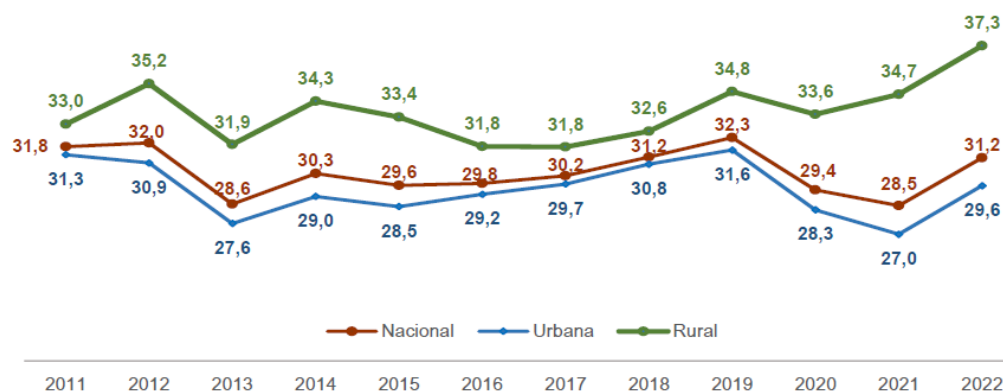


Perú: Medición de la pobreza multidimensional. **Dimensiones e indicadores**

Tomado de INEI Perú: Medición de la pobreza multidimensional. Dimensiones e indicadores.
(Revisión 2023). Noviembre 2023.

1. Población con carencia de atención médica

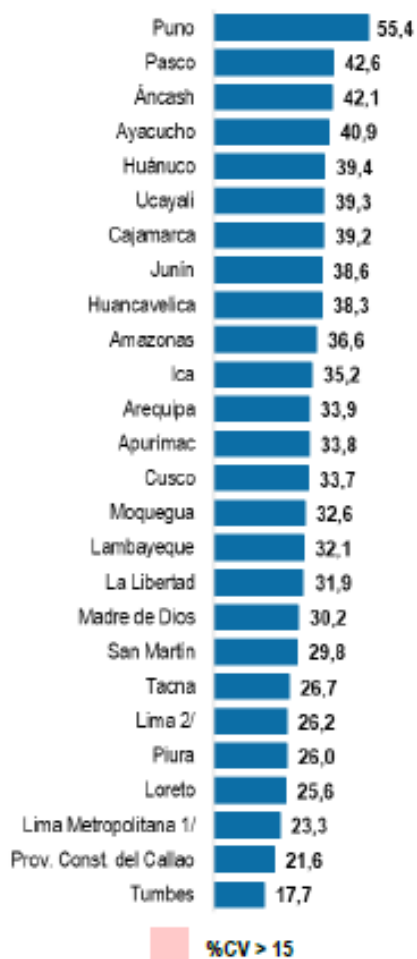
PERÚ: POBLACIÓN CON CARENCIA DE ATENCIÓN MÉDICA, 2011 - 2022
(Porcentaje del total de la población)



Fuente: INEI - Encuesta Nacional de Hogares.

2. Población con carencia de atención médica, según departamentos

**PERÚ: POBLACIÓN CON CARENCIA DE
ATENCIÓN MÉDICA, SEGÚN
DEPARTAMENTOS, 2022**
(Porcentaje del total de población)



3. Población con carencia de atención médica, según departamentos

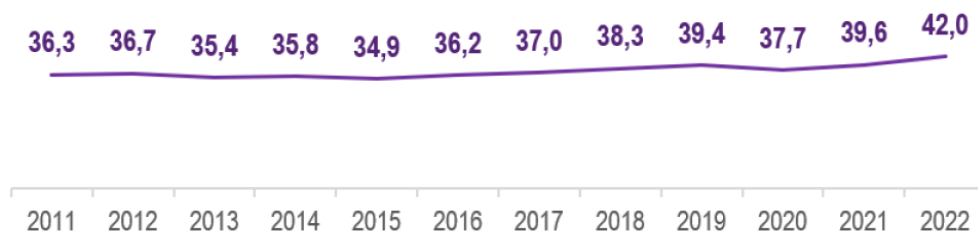
**PERÚ: POBLACIÓN CON CARENCIA DE ATENCIÓN MÉDICA,
SEGÚN GRUPOS VULNERABLES, 2022**
(Porcentaje del total de población)

Desagregación	2022
Nacional	31,2
Hombre	29,0
Mujer	33,2
Grupo etario	
0 - 4 años	25,2
5 - 17 años	26,8
18 - 59 años	31,9
60 a más años	37,7
Condición de discapacidad	
Con discapacidad ^{1/}	42,0
Sin discapacidad	30,6
Etnicidad	
Origen nativo ^{2/}	42,9
Otro	28,8
Lengua materna	
Lengua nativa ^{3/}	43,5
Otra	29,1

Pág. 56

4. Población con enfermedades crónicas, 2011-2022

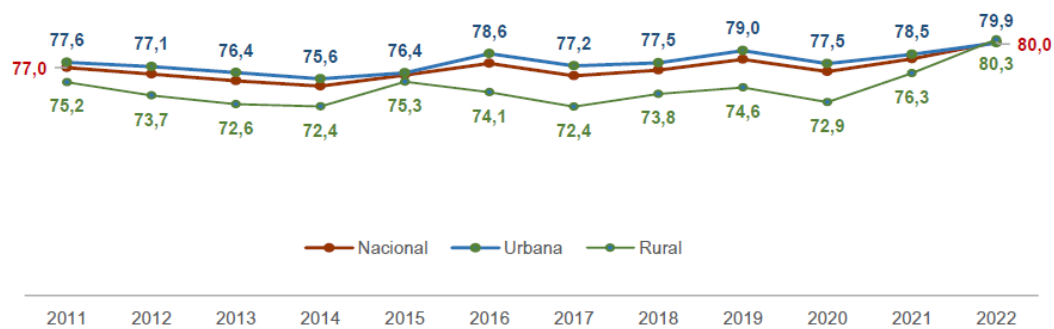
PERÚ: POBLACIÓN CON ENFERMEDADES CRÓNICAS, 2011-2022
(Porcentaje del total de la población)



Pág. 65

5. Población adulta mayor con problemas de salud crónicos, 2011-2022

PERÚ: POBLACIÓN ADULTA MAYOR CON PROBLEMAS DE SALUD CRÓNICOS, 2011-2022
(Porcentaje del total de la población de 60 años a más)





AGRICULTURA FAMILIAR EN TIEMPOS DE CRISIS EN EL PERÚ. DIAGNÓSTICO Y RECOMENDACIONES

Conclusiones

El presente estudio ha sido solicitado por Oxfam para evaluar los impactos de la crisis agroalimentaria global en la agricultura familiar peruana, así como las respuestas de política y posibles alternativas para enfrentarla con una mirada desde las organizaciones agrarias y con una perspectiva de justicia fiscal, alimentaria y climática. El estudio presenta una evaluación integral, cuantitativa y cualitativa de la crisis y sus impactos en la agricultura familiar en un periodo de evaluación que va desde el 2019 hasta mediados del 2023, teniendo en cuenta los impactos del COVID-19, el encarecimiento de fertilizantes en el periodo 2021-2022 y los recientes eventos climáticos adversos para la agricultura (sequía e inundaciones) en la campaña agrícola 2022-2023.

El escenario internacional ha sido de muy fuerte caída en las economías en el 2020, con una recuperación parcial en el 2021 y desaceleración en el 2022 y el 2023. Las perturbaciones económicas, además de los conflictos, la inseguridad y los fenómenos meteorológicos extremos de los últimos años, han contribuido en gran medida a la crisis agroalimentaria global, la cual ha impactado más gravemente en los países pobres. Esta inseguridad alimentaria aguda se ha ido incrementando de

manera sostenida, pasando de 135 millones de personas afectadas en el 2019 a 257 millones en el 2022: en solo cuatro años, casi se han duplicado las cifras (FAO, FIDA, OMS, PMA, & Unicef, 2022).

La economía peruana fue muy afectada por el COVID-19. En el 2020, el PBI nacional se contrajo en 11 %. La caída se concentró en el segundo trimestre del mismo año, registrando una caída del 30 % respecto al mismo trimestre del 2019. Para el cuarto trimestre del 2020, se observa una importante recuperación, aunque durante el 2021 y el 2022 aparecen claros signos de desaceleración económica (similares a los de la economía mundial). Durante el primer trimestre del 2023, el crecimiento tanto del PBI global como del agropecuario fue negativo (-0,4).

En opinión de la mayoría de personas entrevistadas para este estudio, la agricultura familiar y el agro peruano en general se encuentran en una crisis profunda. El COVID-19, la crisis de los fertilizantes y la climática han golpeado fuertemente al sector y, en mayor medida, a la agricultura familiar de subsistencia, sobre todo porque la producción agraria es la principal fuente de ingresos de las familias rurales.

La incidencia de la pobreza venía reduciéndose paulatinamente en el país desde el 2012 hasta el 2019. Para el año 2020, cuando se produjo la pandemia del COVID-19, la pobreza aumentó de manera abrupta en los hogares no agrarios (de un

18 % a casi 30 %), y en los hogares agrarios se registró un aumento del 42 % al 48 %. Al año siguiente, el 2021, tanto hogares agrarios como no agrarios redujeron su nivel de pobreza sin llegar a la situación prepandémica. Para el 2022, sin embargo, la pobreza volvió a aumentar en ambos tipos de hogares.

En el segundo trimestre del año 2020, el incremento de la pobreza fue muy marcado para los hogares agrarios, pasando de 35 % a más de 60 % en un solo trimestre. Estos hogares sufrieron un impacto negativo en sus ingresos tan o más pronunciado que el sufrido por los hogares no agrarios (mayoritariamente urbanos). En adición, los agrarios tuvieron más dificultades en la etapa de salida de la crisis sanitaria para recuperar sus ingresos y sus niveles de pobreza empezaron a incrementarse de manera sostenida nuevamente entre el 2021 y el 2022, en el contexto de una crisis agraria específica asociada al problema de los fertilizantes y los altos costos de otros insumos.

Las medidas de urgencia que decretó el Gobierno durante la emergencia sanitaria no son consideradas ni oportunas ni eficaces por las asociaciones agrarias consultadas. Entre las más importantes relacionadas con el sector agropecuario estuvieron el Bono Rural, el FAE-Agro y la intervención por medio de los núcleos ejecutores. Se menciona que el Bono Rural y la intervención de núcleos ejecutores fueron medidas necesarias pero insuficientes. Hubo serias limitaciones para identificar de manera precisa y oportuna a agricultoras y agricultores, con mayores problemas en las regiones, y en general, quedaron en evidencia los problemas del Midagri para diseñar y poner en marcha un bono agrario específico (de tipo productivo, no social) que atendiera de manera oportuna a quienes más necesitaban ayuda en el agro en el contexto de la pandemia.

En el caso de la crisis de los fertilizantes, la capacidad de respuesta fue muy parcial. A la frustrada compra de urea en el mercado internacional durante el año 2022, debe agregarse los serios problemas de diseño e implementación de las ayudas monetarias (bonos) orientadas a

productoras y productores (SEFEAgro, Wanuchay y FertiAbono). La carencia de un PPA actualizado fue un grave obstáculo para dar eficacia a estas ayudas. También hubo muchos problemas de acceso a información y las personas no tenían claro cómo cobrar el bono; además, se les pedía boletas que acreditaran la compra de fertilizantes en un país donde la mayoría de pequeñas/os productoras/es no piden boletas cuando van a comprar. Respecto al FertiAbono, muchas posibles personas beneficiarias no lo recibieron porque no estaban empadronadas. En concreto, estas ayudas no han sido una real solución al problema, solo son medidas populistas. En adelante, se debe analizar cómo corregir los precios y diseñar medidas de estabilización de precios.

La campaña 2022-2023 viene siendo gravemente afectada debido a problemas climáticos. La sequía en la sierra al inicio de la campaña se ha visto reflejada en caídas de siembras intensas en el sur y en el norte, y los cultivos más afectados han sido los de quinua, papa, maíz amiláceo, arveja verde, entre otros. La magnitud de esta reducción en las siembras es un indicador de que la producción agraria para el año 2023 será menor, como ya se viene viendo en las estadísticas del año, con una caída del VBP agropecuario de 4,6 % entre enero y abril con respecto al año anterior, y de 14 % en el mes de abril.

Por su parte, las lluvias de este año, de marzo a mayo, han sido muy dañinas para el agro, sobre todo en las regiones de la costa norte. Se mencionó que muchas personas agricultoras y ganaderas no tenían ni qué comer; habían perdido su ganado, sus chacras, sus casas; y algunas, inclusive, se habían visto obligadas a dejar de pagar créditos. Además, sus terrenos se han quedado arenados e inundados, y recuperarlos demorará. Los cultivos que han resistido a las lluvias no tienen señales de floración, solo brotes. Por último, el exceso de lluvias acarrea muchas plagas y enfermedades difíciles de manejar.

Ante los problemas climáticos en la agricultura, las respuestas desde la política pública han sido insuficientes y cortoplacistas. Las declaratorias de emergencia por sequías e inundaciones se hicieron

sin asignar presupuesto adicional. En el caso del programa Con Punche Agrario, este se ha concentrado en atender sectores de la agricultura bajo riego, sobre todo en la costa (donde hay organizaciones de regantes), que no necesariamente han sido los más afectados por la sequía (centrada en la sierra), por ejemplo, mientras la mayor parte de las otras transferencias fue dirigida a programas ya existentes del Midagri con poca relación con los graves problemas climáticos observados. Está por verse la efectividad de este programa para generar reactivación en un sector agrario con cifras que ya indican una recesión pocas veces vista en la historia reciente.

Las sucesivas crisis de estos tres años han causado impactos considerables en las mujeres rurales, actoras muchas veces invisibles dentro de la actividad agraria. Existen grandes brechas de género en el mundo rural, marcado por el machismo, y débiles políticas del Estado. Se menciona que las mujeres en el campo tienen una sobrecarga de trabajo, porque, aparte de dedicarse al cuidado de la familia, se encargan del cuidado de los animales menores y los huertos, así como de apoyar en el cultivo de las parcelas y en la comercialización de productos. Incluso en muchos casos, los esposos tienen que buscar trabajo en las minas o agroexportadoras, y la mujer se tiene que quedar a cargo del cuidado total de la parcela y la familia.

La sobrecarga de trabajo y el machismo no les han permitido involucrarse en más actividades de liderazgo y participación comunal. Esta es una de las explicaciones por las que hay pocas mujeres dentro de las organizaciones agropecuarias, desde las más pequeñas hasta las más grandes, lo que ha generado que no se les tome en cuenta cuando se diseñan las normas y políticas en el sector.

El Fondo de Emprendimiento de la Mujer Rural e Indígena ha sido la primera iniciativa de este tipo en el sector y marca un hito importante en cuanto al inicio de políticas de género en un sector que no ha tenido mayores avances durante la última década. No obstante, la falta de continuidad de funcionarias/os a cargo del Fondo, la no

incorporación dentro de la planificación del presupuesto o como parte de un programa presupuestal y el escaso apoyo político actual a este ponen en serio riesgo su continuidad. Se trata de un primer paso importante, pero aún no se puede decir que el sector esté implementando realmente una política integral a favor de las mujeres agrarias y rurales con consideraciones interculturales y geográficas pertinentes.

El sector agrario recibe una fracción limitada del presupuesto nacional (3,5 %), pero aun así sus niveles de ejecución oscilan entre 60 % y 80 %. Además, se evidencia una mayor concentración de presupuesto en el gobierno central, pese a que la actividad agropecuaria ocurre mayoritariamente en las regiones. En el contexto de las sucesivas crisis sufridas por el agro peruano durante los últimos tres años, el presupuesto sectorial ha sido poco efectivo para paliar los efectos adversos en agricultoras y agricultores, ello, en gran medida, porque no existen recursos especiales de contingencia en el sector ni en los distintos niveles de gobierno para enfrentar de manera específica este tipo de eventos no recurrentes.

Agro Rural, la principal agencia del sector para la agricultura familiar, se caracteriza por su alta volatilidad presupuestal y por su declinante capacidad de ejecución. Cabe decir que el promedio de ejecución en los últimos diez años ha sido de 76 % (en promedio, el 24 % de los recursos no se han ejecutado) con importantes declives en el 2014 (57 %), 2017 (63 %) y 2022 (62 %). Además, el porcentaje de ejecución desde el 2019 es claramente decreciente, incluso durante todo el reciente periodo de grave crisis de la agricultura familiar.

Según la percepción de los gremios agrarios, el Estado peruano no cuenta con los mecanismos ni medios necesarios para atender a un sector tan estratégico como la agricultura. Lo que se necesita, señalaron las personas entrevistadas, son medidas a más largo plazo, como mayor infraestructura (carreteras), corrección de las fallas de mercado, promoción de una descentralización efectiva, entre otras. Además, debería existir un solo ministerio que

se encargara de los grandes proyectos de riego y de construcción de carreteras y hospitales, con un nivel de inversión que le permita contribuir al desarrollo del país.